



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA UASLP

Informe 2001-2010

San Luis Potosí, S.L.P. 11 de febrero de 2011

Nota importante: Los datos presentados corresponden a fechas de corte a 30 de junio de 2010, generados para el proceso de actualización del PIFI 2010-2011. En algunos casos se incluyen los datos de diciembre de 2010, ya que los indicadores del informe 2010-2011 están en proceso de cálculo.



Directorio

Lic. Mario García Valdez

Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Secretario General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

M.C. Miguel Ángel Tiscareño Iracheta

Director de la Facultad de Agronomía

Fis. Jorge Alejandro Ochoa Cardiel

Director de la Facultad de Ciencias

Dr. Francisco Javier Medellín Rodríguez

Director de la Facultad de Ciencias Químicas

L.A.A. Juan Manuel Buenrostro Morán

Director de la Facultad de Contaduría y Administración

Lic. Fernando Sánchez Lárraga

Director de la Facultad de Derecho

L.E. David Vega Niño

Director de la Facultad de Economía

Dr. Luis Armando Leal Tobías

Director de la Facultad de Estomatología

Lic. en Enf. Ma. Magdalena Miranda Herrera

Directora de la Facultad de Enfermería

Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

Director de la Facultad del Hábitat

Ing. Armando Viramontes Aldana

Director de la Facultad de Ingeniería

Dr. Jesús Eduardo Noyola Bernal

Director de la Facultad de Medicina

Dr. Agustín Zarate Loyola

Director de la Facultad de Psicología



Dra. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño

Directora de la Escuela de Bibliotecología e Información

M.D.O. Ana Isabel Mendez Ortiz

Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación

C.P. Mario Fernando Avalos Sekeres

Director de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

L.C.C. Aurora Orduña Correa

Directora de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

Dr. Miguel Aguilar Robledo

Coordinador de Ciencias Sociales y Humanidades

Ing. Julián Espinosa Sánchez

Coordinador Académico Región Altiplano

Lic. Francisco Asís Lozano López

Director de la Escuela Preparatoria de Matehuala

Mtro. Fernando Mendoza Saucedo

Director del Instituto de Ciencias Educativas

Dr. Pedro Villaseñor González

Director del Instituto de Física

Dr. José Rafael Barbosa Gudiño

Director del Instituto de Geología

Dr. José de Jesús Negrete Sánchez

Director del Instituto de Metalurgia

Dr. Alfonso Lastras Martínez

Director del Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

Dr. Rogelio Aguirre Rivera

Director del Instituto de Investigación de Zonas Desérticas

C.P. Abraham Sánchez Flores

Director del Instituto de Investigaciones Humanísticas



M.C. Luz María Nieto Caraveo
Secretaria Académica

Dr. Jorge Fernando Toro Vázquez
Secretario de Investigación y Posgrado

C.P. Ricardo Segovia Medina
Secretario Administrativo

Lic. Ma. del Pilar Delgadillo Silva
Secretaria Particular

MBA. María del Carmen Sonia Hernández Luna
Jefa de la División de Finanzas

Ing. José Arnoldo González Ortiz
Jefe de la División de Servicios Escolares

Mtro. Arturo Alba Méndez
Jefe de la División de Servicios Estudiantiles

Dr. Felipe Pazos Flores
Jefe de la División de Informática y Planeación

Ing. Gerardo Javier Vilet Espinosa
Jefe de la División de Vinculación

Lic. en Psic. Víctor Manuel Arreguín Rocha
Jefe de la División de Desarrollo Humano

Lic. Cynthia Valle Mead
Jefa de la División de Difusión Cultural

Lic. Juan Ramón Nieto Navarro
Abogado General

C.P. José León Carlos Silva
Contralor General

Lic. Luis Enrique Vera Loyola
Director de la Unidad de Enlace, Transparencia e Información

Dr. Amaury Pozos Guillen
Director de Formación de Profesores



L.A.E. José Alfredo Alonso Medellín

Director del Programa Institucional de Gestión de la Calidad

Dr. Hugo Ricardo Navarro Contreras

Jefe del Centro para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y Tecnología

Dr. Pedro Medellín Milán

Coordinador de la Agenda Ambiental

Dr. Luis del Castillo Mora

Director General del Sistema de Bibliotecas

Ing. Juan Manuel López Acevedo

Director de Planeación de Espacios e Instalaciones

Apoyo Técnico

M.A. Maricela Ramírez Zacarías

Directora de Evaluación y Prospectiva de la Sec. Académica



Índice

Presentación.....	1
1. Panorámica del Fortalecimiento Académico de la UASLP	2
CONTEXTUALIZACIÓN	2
RECONOCIMIENTOS Y LOGROS	3
DESAÍOS.....	5
2. Principales Indicadores	7
2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PROFESORADO	7
2.2. PROFESORES CON PERFIL PROMEP	8
2.3. PROFESORES EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES.....	8
2.4. CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS Y EN VÍAS DE CONSOLIDACIÓN	9
2.5. PROGRAMAS DE LICENCIATURA CON RECONOCIMIENTO EXTERNO DE CALIDAD	10
2.6. PROGRAMAS DE POSGRADO EN EL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO	10
2.7. NUEVA OFERTA EDUCATIVA	11
2.8. COBERTURA DE LA TUTORÍA	13
2.9. ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS.....	14
2.10. MOVILIDAD ESTUDIANTIL.....	15
2.11. PERSPECTIVA AMBIENTAL Y DE LA SUSTENTABILIDAD	16
2.12. ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES	17
2.13. SISTEMA DE BIBLIOTECAS	19
2.15. PROCESOS ADMINISTRATIVOS CERTIFICADOS	20
2.16. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA	20
2.17. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN	21



PRESENTACIÓN

El aseguramiento de la calidad permanente de los programas y servicios educativos que ofrece la UASLP, es uno de los grandes desafíos que la institución ha adquirido a lo largo de los últimos veinte años. Este desafío es asumido por la comunidad universitaria gracias a la fuerte identidad institucional y a la estabilidad mantenida a través de una estrategia de diálogo, participación y concertación entre todos sus actores. La Universidad ha avanzado en las líneas marcadas por su Plan Institucional de Desarrollo, construyendo una cultura de planeación estratégica y autoevaluación que le ha permitido clarificar sus objetivos y sus estrategias de consolidación, a través de una amplia participación de profesores, estudiantes, autoridades y trabajadores, con la finalidad de lograr la permanencia, innovar en los procesos, mejorar la gestión y mantener la pertinencia social relacionada con la necesidad de encontrar nuevas formas y mecanismos para adaptar las funciones universitarias a las exigencias sociales del entorno.

A partir de 2001 y hasta la fecha, la UASLP ha atendido las convocatorias anuales emitidas por la Secretaría de Educación Pública, para formular y enriquecer su Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). En cada uno de estos procesos se generan indicadores, metas compromiso, proyectos y objetivos académicos. Este documento sintetiza los principales logros académicos de la institución en el periodo 2001-2010, con base en los principales indicadores institucionales. En el primer capítulo se presenta una descripción general que contextualiza y resume los esfuerzos realizados, así como los reconocimientos y resultados obtenidos. El segundo capítulo muestra los principales indicadores académicos de la institución. Cabe señalar que la mayoría de ellos corresponden al primer semestre de 2010, excepto aquellos donde se indica explícitamente la fecha en que se generaron.

Con este ejercicio de transparencia, la UASLP espera contribuir a la reflexión y a la toma de decisiones sobre la formulación de una Política de Estado que reconozca el papel estratégico de la educación superior en el desarrollo del país, así como a la mejor definición de mecanismos de financiamiento que reconozcan los avances académicos de las instituciones de educación superior.

Lic. Mario García Valdez
Rector de la UASLP



1. PANORÁMICA DEL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA UASLP

CONTEXTUALIZACIÓN

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública de educación superior, que tiene como fin servir a la sociedad a través de la formación de profesionistas, la generación del conocimiento y la difusión y extensión de la cultura. Su organización interna está conformada de la siguiente manera:

- **14 facultades y escuelas** que incluyen 8 centros de investigación adscritos
 - Escuela de Bibliotecología e Información
 - Escuela de Ciencias de la Comunicación
 - Facultad de Agronomía
 - Facultad de Ciencias
 - Facultad de Ciencias Químicas
 - Facultad de Contaduría y Administración
 - Facultad de Derecho
 - Facultad de Economía
 - Facultad de Enfermería
 - Facultad de Estomatología
 - Facultad de Ingeniería
 - Facultad de Medicina
 - Facultad de Psicología
 - Facultad del Hábitat

- **7 institutos y Centros de investigación**, que colaboran en forma asociada a las facultades y escuelas
 - Instituto de Ciencias Educativas
 - Instituto de Física
 - Instituto de Geología
 - Instituto de Investigaciones Humanísticas
 - Instituto de Investigación en Comunicación Óptica
 - Instituto de Metalurgia
 - Instituto de Investigación de Zonas Desérticas

- **2 Unidades Académicas Multidisciplinarias regionales:**
 - Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
 - Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

- **2 Coordinaciones Académicas:**
 - Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades
 - Coordinación Académica Región Altiplano (entidad de nueva creación)



- **2 Departamentos académicos:**
 - Departamento Físico-Matemático
 - Departamento Universitario de Inglés
- **Escuela Preparatoria** en la ciudad de Matehuala, SLP.

Actualmente ofrece 73 programas educativos de licenciatura que atienden un total de 22,325 estudiantes. Los 72 programas de posgrado atienden aproximadamente 1,847 estudiantes. La Escuela Preparatoria de Matehuala atiende 605 estudiantes.

La planta académica de la institución está formada por 668 profesores investigadores de tiempo completo, 1,572 profesores de asignatura y 47 profesores de medio tiempo y 159 técnicos académicos.

RECONOCIMIENTOS Y LOGROS

Los principales **indicadores** que muestran los logros institucionales se presentan con mayor detalle en el siguiente capítulo. A continuación se enuncia cada uno de ellos:

- El 90% de los profesores de tiempo completo han concluido estudios de posgrado.
- 349 (52%) profesores de tiempo completo con reconocimiento de Perfil Promep, reconocido por la SEP-SES.
- 261 profesores forman parte del Sistema Nacional de Investigadores.
- 44 cuerpos académicos consolidados y en vías de consolidación.
- 100 % de los programas de licenciatura evaluables, ha logrado el reconocimiento de calidad otorgado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o por los organismos acreditadores correspondientes.
- 42 programas de posgrado cuentan con el reconocimiento de calidad del Programa Nacional de Posgrado (PNP).
- 27 programas educativos de licenciatura de reciente creación.
- Planes de estudio flexibles e innovadores en diversas entidades académicas.
- 67% de cobertura del Programa de Tutoría a estudiantes.
- Enseñanza del idioma inglés obligatorio equivalentes a 450 puntos de TOEFL
- Oportunidades de movilidad estudiantil.
- Incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en forma transversal a la docencia, la investigación y la vinculación.
- Creciente cobertura del Programa Integral de Atención a Estudiantes.
- Moderno Sistema de Bibliotecas.
- 21 procesos administrativos con certificación en la norma ISO 9001:2000.
- Procesos de rendición de cuentas y transparencia.
- Total cobertura institucional de la tecnología y los servicios de Información.

Los indicadores anteriores son el fruto de la visión estratégica de la institución, que se concreta cotidianamente en el trabajo de una comunidad académica dinámica,



que ha ganado un sólido prestigio el ámbito nacional. En el sitio web de la UASLP¹, se puede consultar los cinco últimos informes anuales que la Rectoría ha presentado y donde puede constatar el detalle de las actividades realizadas y los logros de cada una de sus entidades académicas.

A lo largo **de los últimos años la UASLP ha obtenido diversos reconocimientos nacionales²**, entre los que destacan los siguientes:

- En 2004, el Reconocimiento de Calidad otorgado por la SEP a las instituciones de educación superior.
- En 2005, el Premio SEP-ANUIES al Fortalecimiento Institucional, entregado de manos del Presidente de la República. Los rubros bajo evaluación fueron los siguientes:
 - Capacidad académica: Niveles de habilitación del profesorado y consolidación de cuerpos académicos, así como grado de modernización en el equipamiento e infraestructura disponibles.
 - Competitividad Académica: Resultados de la evaluación externa y de los procesos de acreditación de licenciatura y posgrado.
 - Gestión Institucional: Mejoramiento y certificación de los procesos administrativos y de rendición de cuentas.
 - Planeación y evaluación: Avances en el grado de participación y organización de los procesos de planeación y evaluación, así como en el seguimiento de logros de metas-compromiso.
- En 2006, el Premio SEP-ANFEI por los logros académicos de la Facultad de Ingeniería.
- En 2006, el Premio al Mérito Ecológico³, por los aportes, trayectoria y calidad en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable de la institución.
- En 2006 y 2007 el Refrendo de Calidad otorgado por la SEP y en 2008 y 2009 por la excelencia académica.
- En 2010, por sexto año consecutivo, el **Refrendo de Calidad 2010⁴** otorgado por la SEP, por la **excelencia académica** que tienen sus programas educativos al tener inscritos el **100%** de sus alumnos en programas reconocidos por su buena calidad nacional (del total de programas evaluables).

En esta búsqueda de la calidad y de la mejora de los servicios educativos destaca, sin lugar a dudas, el concepto de **equidad**. Mientras el sistema no ofrezca a los pobres el acceso a una buena educación, actuará como mecanismo de marginación. La solución de los rezagos a través de la apertura de oportunidades de ingreso a una buena educación para todos, es imperativo moral, condición de desarrollo y factor determinante de estabilidad social. De ahí la importancia de los reconocimientos recibidos por la UASLP, pues permiten mostrar el esfuerzo que ha

¹ Informes anuales de rectoría:

<http://www.uaslp.mx/Spanish/Rectoria/rector/InfoAnual/Paginas/default.aspx>

² Premios y reconocimientos: <http://www.uaslp.mx/Spanish/Institucional/prevrec/Paginas/default.aspx>

³ Premio al Mérito Ecológico: <http://ambiental.uaslp.mx/pme/>

⁴ Refrendo de Calidad 2009:

<http://www.uaslp.mx/Spanish/Institucional/ReconoSEP/Paginas/default.aspx>



realizado la comunidad universitaria por cumplir sus funciones académicas y sociales.

DESAFÍOS

En 2023 la UASLP cumplirá **cien años** de autonomía. Para una institución así, cuya historia más reciente data del siglo XIX, esa fecha no está lejos, y es necesario incorporarla a la construcción colectiva de una visión prospectiva en el marco de la renovación del **Plan Institucional de Desarrollo**, con una visión de mediano plazo al 2012 y de largo plazo al 2023. Con esos horizontes, la UASLP se propone mantener lo mejor de sus tradiciones académicas y principios universitarios, al mismo tiempo que incorpora los desafíos de la innovación. El nuevo plan incluirá tanto el sostenimiento de los logros actuales, como el desarrollo de nuevos programas innovadores y la ampliación de la cobertura.

Desde esta perspectiva, es posible identificar, a manera de un recuento no exhaustivo, los **compromisos** que la UASLP puede asumir en el contexto de una necesaria y urgente Política de Estado para la educación superior, que considere a la educación superior como factor estratégico del desarrollo nacional:

A) Renovar los principios clásicos de la universidad:

- La **autonomía** universitaria es el principio esencial que garantiza a la sociedad que las universidades públicas pueden asumir su responsabilidad y organizarse de la forma que consideren más adecuada para el mejor cumplimiento de sus funciones académicas y administrativas, así como para administrar con responsabilidad su patrimonio. Esto exige, ante los nuevos desafíos, construir una cultura de rendición de cuentas y transparencia, que permita a la sociedad conocer en qué medida las instituciones han logrado los fines para los que fueron creadas y respondiendo a los nuevos desafíos.
- El **libre examen y discusión de las ideas** en las funciones académicas de docencia, investigación y vinculación, sigue siendo un principio fundamental para mantener la capacidad crítica de las universidades y garantizar la relevancia e impacto social de sus tareas de generación, transmisión y aplicación del conocimiento. En el contexto de la sociedad del conocimiento, la libertad de cátedra e investigación abre un espacio para la innovación y la creatividad.
- La **pertinencia**, fincada en la búsqueda de la sostenibilidad del desarrollo de nuestras sociedades y orientada a contribuir en forma significativa a la construcción de un futuro más estable y más justo desde los puntos de vista ético, social, político, económico, científico-tecnológico, ambiental, y cultural.
- La **colegialidad** es fundamental para robustecer las tareas de enseñanza, investigación, vinculación, planeación y evaluación. El trabajo colegiado se ha revelado como un mecanismo fundamental para la toma de decisiones en el ámbito académico.



B) Consolidar los nuevos principios universitarios:

- La **calidad**, entendida como un proceso de mejoramiento continuo que incide transversalmente en todas las funciones académicas y de la gestión, y que busca transformar nuestra realidad para acercarla a nuestras aspiraciones, a los más altos fines institucionales, así como a los objetivos y metas específicas que nos planteamos para servir a la sociedad.
- La **innovación y la flexibilidad**, son principios que nos ayudan a adoptar nuevos modelos, enfoques y tecnologías educativas centradas en el aprendizaje, así como establecer estrategias de movilidad y apertura, tanto para la formación profesional como para la generación de conocimiento y vinculación con la sociedad.
- La **planeación** estratégica y participativa trasciende como otro de los factores primordiales del cambio en la Universidad. Hoy por hoy, ya no cabe duda de que el mejoramiento de la calidad de la docencia, la investigación y la vinculación de la UASLP depende de nuestra capacidad de evaluar resultados y de prever los nuevos contextos y condicionantes externos.
- La **evaluación**, en sus modalidades complementarias de autoevaluación y de evaluación externa, permite corregir rumbos y genera aprendizajes organizacionales. Por esa razón, al mismo tiempo que las universidades fortalecen sus procesos de autoevaluación, continuará siendo necesario evaluar y acreditar sus programas académicos, así como certificar sus procesos de gestión.
- La **rendición de cuentas** académicas y administrativas, así como la **transparencia** en la gestión, administración y uso de recursos, son compromisos que las instituciones debemos asumir para garantizar un uso responsable y honesto de los recursos públicos y del patrimonio institucional. La transparencia es fundamental para mantener en pleno vigor el principio total de la autonomía universitaria.

Todo ello requiere estrategias para **garantizar la viabilidad** institucional desde el punto de vista económico, y solucionar los problemas estructurales que tiene la institución. Esto será posible sólo con el compromiso de la comunidad universitaria y el apoyo decidido de nuestras autoridades y de la sociedad. La UASLP genera y difunde el conocimiento que requiere el entorno y participa activamente en las decisiones sobre el desarrollo social, económico y cultural del Estado de San Luis Potosí. Al ser una institución pública de calidad, los padres y madres de familia tienen la seguridad de que sus hijos adquirirán una formación profesional integral en esta Universidad, y con ello, mayores posibilidades de encontrar un espacio laboral productivo que les permita realizar sus aspiraciones. La UASLP ha demostrado ser capaz de situarse en altos niveles de calidad y competitividad sin perder sus principios fundamentales. Es necesario **garantizar el futuro y viabilidad** de la Universidad, la máxima casa de estudios de San Luis Potosí, que siempre ha confirmado en los hechos, su condición de institución de educación superior pública, autónoma y con una profunda vocación de servicio a la sociedad.

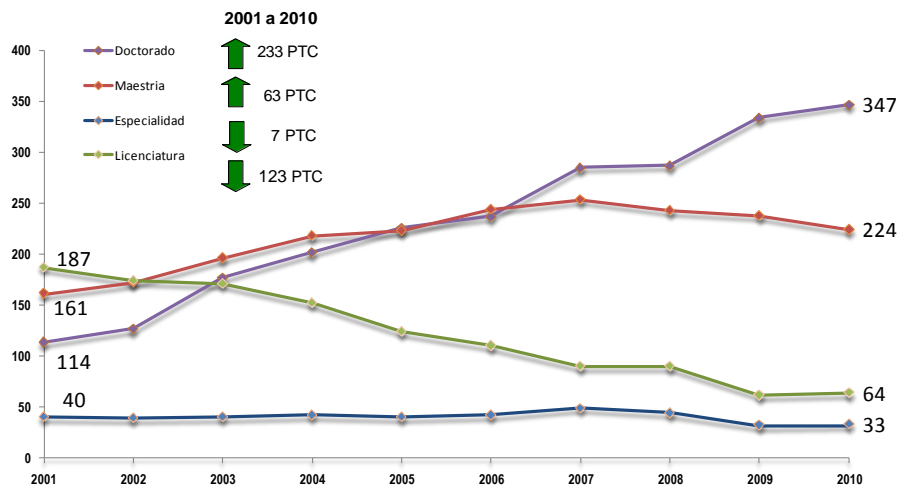


2. PRINCIPALES INDICADORES

2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PROFESORADO

Uno de los objetivos estratégicos que se ha planteado la institución, es incrementar el número de **profesores de tiempo completo con posgrado**. Para ello se han diversificado las opciones de formación académica, a través de la participación de los PTC en las convocatorias de apoyo para estudios de posgrado de alta calidad emitidas por el PROMEP y otras opciones con que cuenta la UASLP, como son años sabáticos, descargas, apoyos económicos parciales y demás previstas en la normativa institucional. Además, la UASLP ha privilegiado la incorporación de NPTC con la máxima habilitación (Doctorado) en concordancia con las necesidades de los PE y de las LGAC de los CA. En particular, el procedimiento de contratación se ha consolidado y se realiza a través de una publicación abierta, en apego a las políticas institucionales y se ha enfocado hacia los candidatos con mayores posibilidades de obtener, en el menor tiempo posible, su incorporación al SNI y su reconocimiento del perfil deseable PROMEP. En la siguiente gráfica se puede observar que existe un incremento significativo de 2001 a 2010 en los PTC con grado de doctorado, y va de 114 a 347 PTC, lo que representa un crecimiento de 204%. Asimismo, las tendencias para obtener grado de maestría, de los profesores que contaban solo con licenciatura, ha alcanzado la cifra de 224 PTC, y ha disminuido en un 66% el número de profesores de licenciatura y va de 187 a 64 PTC. Se debe puntualizar que el 100% de los PTC tiene acceso a Internet, lo que incluye el equipo de cómputo correspondiente para cada uno de ellos. Es importante resaltar que en 2007 por primera vez el número de profesores con doctorado superó al número de profesores con maestría.

**Evolución en la formación académica de los PTC de la UASLP
2001-2010**



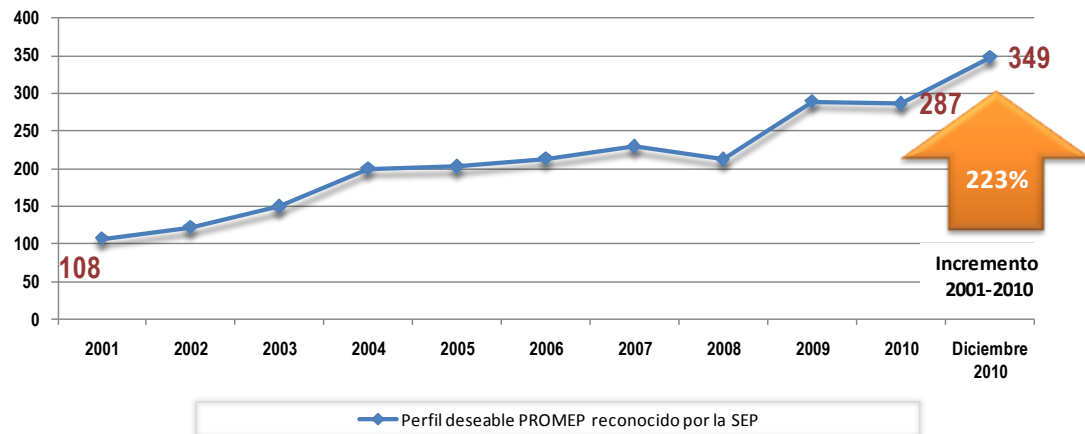
Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP –PIFI2010-2011



2.2. PROFESORES CON PERFIL PROMEP

En la gráfica anexa se muestra la evolución del total de PTC que cuentan con el perfil deseable PROMEP reconocido por la SEP, en ella puede observarse el **incremento del 223% de 2001 a 2010** y va de 108 PTC en el 2001 a 349 PTC en diciembre de 2010. La UASLP, a través de sus entidades académicas, también ha promovido la conformación de un perfil de profesorado de tiempo completo que es congruente con el perfil PROMEP, su esencia es que estos PTC desempeñen en forma polifuncional y satisfactoria las cuatro funciones de un profesor universitario: **docencia, investigación, tutoría y gestión académica**, en una distribución balanceada de sus actividades y de su tiempo de dedicación. Consecuentemente, la universidad y las entidades académicas han promovido que los PTC participen en las convocatorias para solicitar el reconocimiento de su cumplimiento de este perfil por la SEP.

**PTC de la UASLP con Perfil deseable PROMEP reconocido por la SEP
2001-2010**



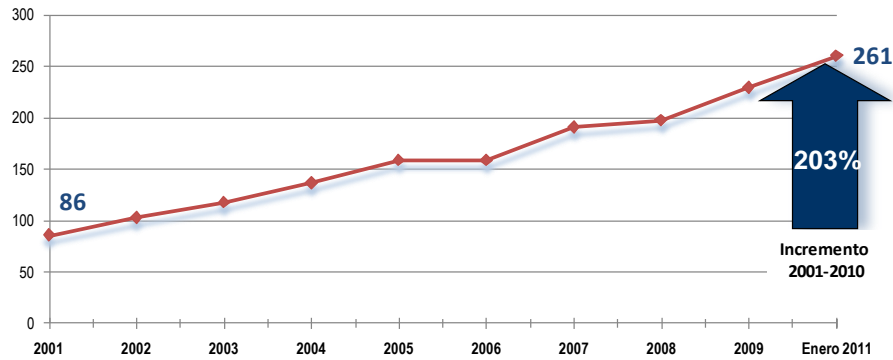
Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP – PIFI2010-2011 y Dir. Formación de Profesores

2.3. PROFESORES EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

En la siguiente gráfica se muestra los logros de la institución en el gran incremento que han tenido los profesores investigadores de la UASLP asociados al SNI. En 2001 se contaba con 86 profesores en el SNI y a enero de 2011 **esta cifra es de 261**, lo que representa un incremento del 203%; esto nos ubica en una posición preponderante en el conjunto de las universidades públicas estatales del país. En números absolutos de los totales de Investigadores Nacionales, a diciembre de 2009, la UASLP ocupaba el **5°** lugar entre ellas.



Profesores de la UASLP adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (2001-2010)

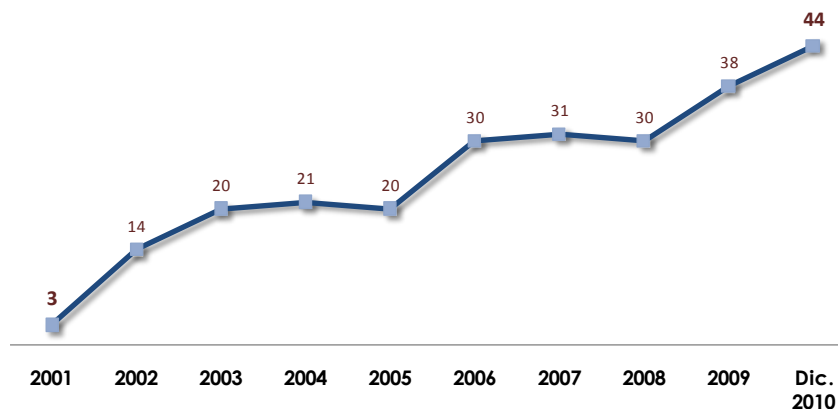


Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP – PIFI2010-2011 y SIP

2.4. CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS Y EN VÍAS DE CONSOLIDACIÓN

Con base en las políticas institucionales para fortalecer la planta académica y los cuerpos académicos, la UASLP asumió el compromiso de integrar cuerpos académicos para el período 2001-2010. **El número de cuerpos académico consolidados y en consolidación pasó de 3 en 2001 a 44 en 2010.** Es particularmente relevante el señalar el que todos los PTC con doctorado mantienen una carga docente importante, tanto a nivel de licenciatura como de posgrado, además de cumplir con su actividad de gestión académica, investigación y tutoría, lo que se traduce en una importante fortaleza correspondiente a la invariante de compromiso institucional.

Evolución de los Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación 2001-2010



Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP – PIFI2010-2011 y Dir. Formación de Profesores

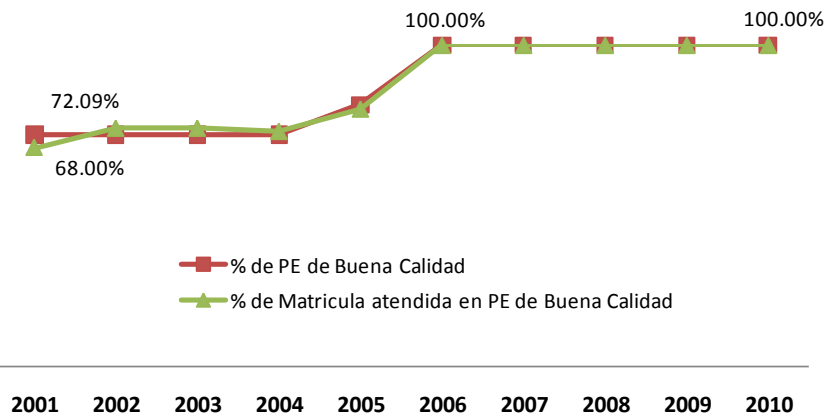


2.5. PROGRAMAS DE LICENCIATURA CON RECONOCIMIENTO EXTERNO DE CALIDAD

La búsqueda de la calidad de los procesos y resultados de la educación superior ha sido una inquietud planteada por la UASLP desde hace varias décadas, hasta el punto de considerar que la calidad es un atributo imprescindible de la propia educación. En esta búsqueda la institución ha planteado estrategias y mecanismos para fomentar y fortalecer la cultura de evaluación y acreditación permanente y sistemática que combina la participación de instancias externas e internas y que ha permitido implementar acciones de mejora así como el rendir cuentas a la sociedad. En este contexto, desde 1998 la UASLP ha participado activamente en los **procesos de evaluación externa de los CIEES** y en los de **acreditación de programas educativos que impulsa el COPAES**.

Desde el 2006 se logró el nivel 1 de los CIEES en el **100% de sus programas de licenciatura evaluables**, con lo que también se obtiene una cobertura del **100% de la matrícula** en esos PE.

**Evolución de los PE de licenciatura de Buena calidad
2001-2010**



Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP – PIFI2010-2011

Es importante resaltar que en los años 2004, 2006 y 2007 la Universidad ha recibido el Refrendo de Calidad otorgado por la SEP por contar con más del 80% de la matrícula en programas de buena calidad y en el 2008, 2009 y 2010 el refrendo fue por la **excelencia académica** al tener el 100% de sus alumnos inscritos en programas reconocidos por su buena calidad nacional. Este reconocimiento ubica a la UASLP entre las primeras universidades a nivel nacional como una universidad de excelencia.

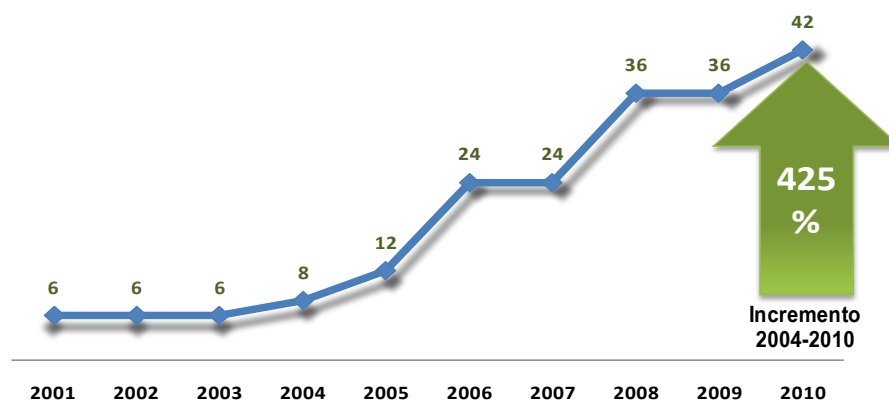
2.6. PROGRAMAS DE POSGRADO EN EL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO

Los logros de competitividad en el nivel educativo de posgrado también son muy significativos en la UASLP. Actualmente UASLP se ofrece un total 28 PEP orientados a la investigación (2 Especialidades, 15 Maestrías y 11 Doctorados). Los 44 PEP



restantes son de carácter profesionalizante que incluyen a 27 especialidades (24 en el área clínico-hospitalaria, 1 en Administración de la Construcción, 1 en Diseño del Mueble y 1 en Arte Mexicano), 16 Maestrías y 1 Doctorado, todos ellos ofertados en 12 entidades académicas, esta oferta de posgrado se ve complementada con la impartición de la Maestría foránea en Alta Dirección de la U. de Québec, en instalaciones de la UASLP. **42 posgrados en la UASLP tienen registro en el PNPC.** 23 son PEP consolidados en el PNP del PNPC, 1 tiene categoría de Internacional. Los 19 restantes están admitidos en el PNPC como posgrados en proceso de fortalecimiento para la consolidación (PFC), 9 de ellos como posgrados de nueva creación y 10 en desarrollo. Con ello la UASLP también se coloca como una de las universidades públicas con mayor proporción de PE de posgrados reconocidos.

**Evolución de los programas educativos a nivel posgrado en PNP
2001-2010**



Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP –PIFI2010-2011

2.7. NUEVA OFERTA EDUCATIVA

Además del desafío de la calidad, la UASLP se propuso atender los retos de la cobertura y la pertinencia. Por esta razón, desde 2005 se comenzaron a realizar un conjunto de estudios e investigaciones orientados a fundamentar la **Estrategia de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de la UASLP**. Se trabajó tanto en el plano conceptual, para la construcción de un concepto de pertinencia que permitiera integrar las distintas demandas de la sociedad hacia la educación superior, como en el plano metodológico-práctico y con el acopio de información sobre las necesidades regionales y estatales, así como sobre las tendencias del ámbito nacional e internacional.

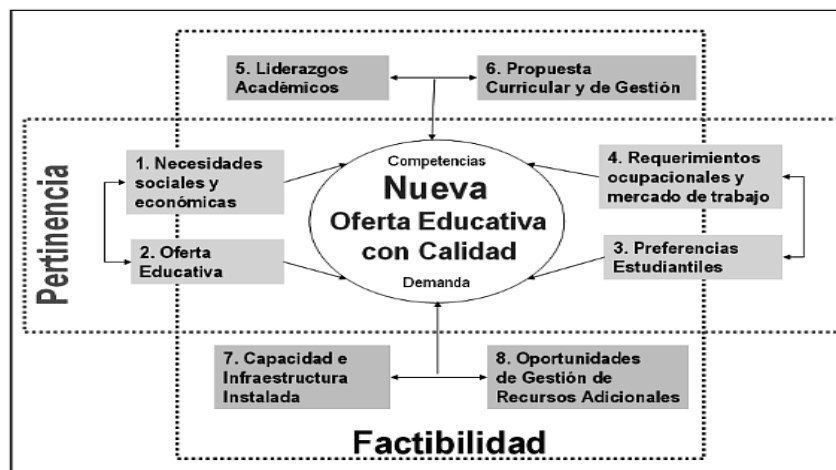
Uno de los **criterios** que la Universidad se planteó como condición para la ampliación de su oferta educativa, fue el cumplimiento de la meta establecida en el PIFI, relativa a contar con el reconocimiento de calidad para el cien por ciento de las licenciaturas evaluables (acreditación y/o CIEES). Esta meta se alcanzó en agosto de 2006, después de un esfuerzo especial para el cierre de brechas, realizado entre 2004 y 2006.



Así, en septiembre de 2006 se puso en marcha la **Estrategia de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de la UASLP**. Conceptualmente, se partió de la premisa de que los nuevos programas educativos debían surgir de un análisis de pertinencia que integrara ocho factores:

1. Los requerimientos sociales y económicos del Estado de San Luis Potosí y de las regiones, así como las tendencias y reflexiones internacionales.
2. La cobertura y la oferta de educación superior en el Estado y de sus regiones Altiplano, Media, San Luis y Huasteca.
3. Los requerimientos del mercado de trabajo en México y en San Luis Potosí.
4. Las preferencias estudiantiles en las cuatro regiones del Estado de San Luis Potosí, así como las tendencias nacionales.
5. La capacidad de contar con una planta de profesores de alta calidad, así como con liderazgos académicos y de gestión.
6. La capacidad de generar currículos y enfoques pedagógicos innovadoras (flexibles y orientadas al desarrollo de competencias, entre otros).
7. La sinergia con las capacidades instaladas en la UASLP en materia de infraestructura y equipamiento, así como las posibilidades de colaboración con otras instituciones.
8. Las oportunidades de gestión de recursos adicionales.

La siguiente figura esquematiza estos **factores**:



Así, H. Consejo Directivo Universitario ha autorizado de 2006 a 2010, la apertura de **27 nuevas licenciaturas** bajo la Estrategia de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de la UASLP. Estos nuevos programas abarcan todos los campos del conocimiento, desde los científico-naturales hasta las humanidades. También cubren las cuatro regiones del Estado de San Luis Potosí. Cabe señalar que además se autorizó la apertura del Campus Matehuala, donde la UASLP tenía un compromiso adquirido con la sociedad desde hace veinte años.

A continuación se presentan estos nuevos 27 programas educativos:

- Coordinación Académica Región Altiplano



- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería Mecánica Administrativa
- Ingeniería Química con dos énfasis: Alimentos y Ambiental
- Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Mercadotecnia
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
 - Licenciatura en Enfermería
 - Licenciatura en Mercadotecnia
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
 - Licenciatura en Turismo Sustentable
 - Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas
 - Licenciatura en Administración
- Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades
 - Licenciatura en Arqueología
 - Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas
- Escuela de Ciencias de la Información
 - Licenciatura en Archivología
- Facultad de Ciencias
 - Licenciatura en Biofísica
 - Ingeniería Biomédica
 - Ingeniería en Telecomunicaciones
 - Licenciatura en Matemáticas Educativa
- Facultad de Ciencias Químicas
 - Ingeniería de Bioprocesos
- Facultad de Contaduría y Administración:
 - Licenciatura en Administración Pública
- Facultad de Enfermería
 - Licenciatura en Nutrición
- Facultad del Hábitat
 - Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
 - Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
- Facultad de Ingeniería
 - Ingeniería Mecatrónica
 - Ingeniería Ambiental con tres énfasis
 - Ingeniería Geomática
- Facultad de Medicina
 - Lic. en Ciencias Ambientales y de Salud
- Facultad de Agronomía
 - Ingeniero Agrónomo en Producción Invernadero

2.8. COBERTURA DE LA TUTORÍA

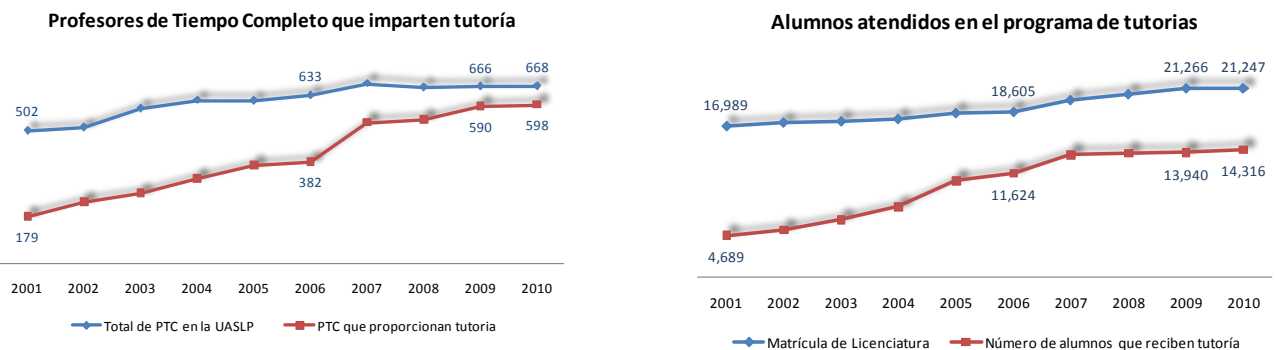
La tutoría de los estudiantes, como un refuerzo de la formación escolar que permite dar seguimiento personalizado a sus avances y problemas con el propósito de atender sus necesidades formativas y personales en forma oportuna. Para tener mayores probabilidades de éxito en su trayectoria escolar y de aprovechar mejor los nuevos enfoques educativos, los alumnos requieren contar con un apoyo tutorial,



que se constituya en una guía y soporte para su desarrollo académico dentro del nuevo modelo educativo y coadyuvar a su formación integral. La implementación de la estrategia de atención tutorial en la UASLP ha tenido como objetivo contribuir a la formación integral de los estudiantes, a través del desarrollo de capacidades, actitudes y valores profesionales, ciudadanas y personales. Además ha contribuido a mejorar los índices de eficiencia terminal.

Según los indicadores reportados, la evolución del programa de tutorías ha sido muy importante, tanto desde el punto de vista de la **cobertura** de la matrícula estudiantil de la UASLP, que pasó de un **28% en 2001 a un 67.5% en 2010**, así como de la **participación creciente de los PTC**, que pasó de **36% a 89.5%** en el mismo periodo.

Las siguientes gráficas muestran las tendencias correspondientes:



Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP –PIFI2010-2011

2.9. ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS

La importancia del conocimiento de un **segundo idioma y concretamente del inglés**, se ha convertido en nuestros días en una herramienta indispensable que marca una ventaja competitiva en la contratación y desempeño profesional de cualquier egresado de un programa académico. La UASLP consciente de este desafío ha creado el Departamento Universitario de Inglés (DUI), cuyo **objetivo** es lograr que al término de la licenciatura, todos los alumnos de la UASLP logren acreditar cinco niveles del idioma inglés, equivalentes a **450 puntos del examen TOEFL (Test Of English as a Foreign Language)** en cinco semestres, además de desarrollar habilidades de auto aprendizaje en el Centro de Auto-Acceso.

Para ello, el DUI cuenta en San Luis Potosí capital con tres Centros que están ubicados en Zona Poniente, Zona Centro y Zona Oriente. En el interior del estado, se encuentra uno en ciudad Valles (Zona Huasteca), otro en Rioverde (Zona Media) y uno de reciente creación de Matehuala (Zona Altiplano). Los Centros de Auto Acceso se conforman de: área de audio, área de cómputo, área de video, lectura, sala de conversación, *karaoke* y área de asesoría.

La **cobertura** actual del Departamento Universitario de Inglés abarca toda la institución y se ha convertido ya en un referente nacional de calidad para la



enseñanza de este idioma y se refleja en la atención en el último ciclo escolar el cual arroja **niveles promedio de 18,000** estudiantes con formación de **980 grupos**, lo que ha requerido la asignación **336 maestros, en los cinco centros de atención y para los cinco niveles comprendidos en el programa**, incluyendo los cursos de verano e invierno.

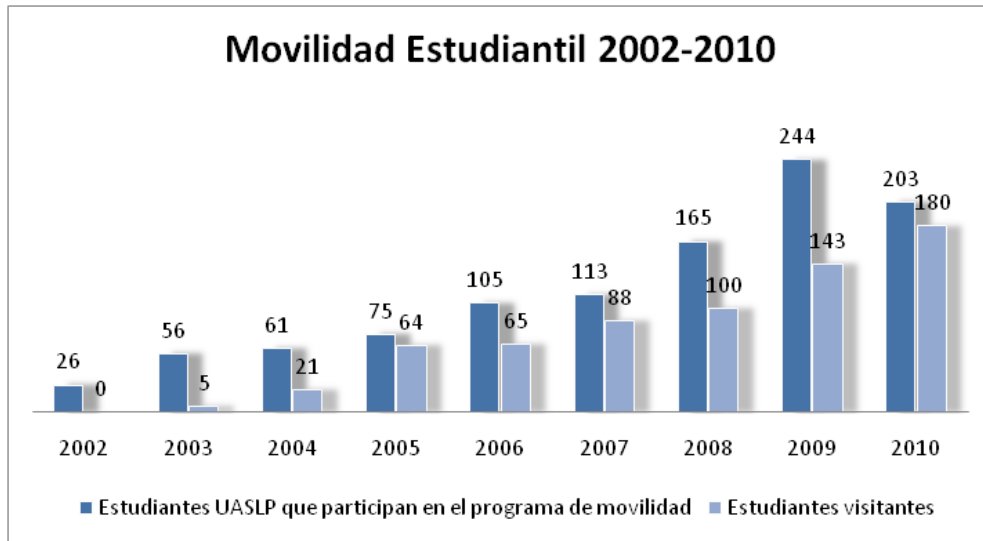
Durante la última década han sido muy importantes los procesos de acreditación y certificación de los programas académicos de la UASLP, ya que esto constituye la mejor prueba de la alta calidad de la educación que en ella se imparte, el programa Universitario de inglés no ajeno a ello debido a que participa en todos y cada uno de estos procesos, ha realizado un importante sistema de **certificación externa** de los conocimientos disciplinares **de su planta docente** en exámenes institucionales e internacionales como son: Trinity College London, TOEFL institucional y iBT de los cuales además; el DUI ha logrado convertirse en centro aplicador certificado de los mismos. De igual forma, **se ha hecho extensiva a grupos piloto de estudiantes** para realizar un monitoreo interno del nivel de calidad en la enseñanza y adquisición del idioma como fuente de realimentación.

2.10. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Dentro del conjunto de cambios que enfrenta la economía global, destaca la profunda transformación tecnológica y el desarrollo del conocimiento como factores claves para incrementar la productividad y competitividad de los países; por ello, las IES deben desarrollar procesos de cooperación académica que contribuyan a reducir la brecha en materia de desarrollo. La internacionalización es una nueva dimensión a la que deben estar integradas las universidades mexicanas, llevando a cabo acciones como: el establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas; en el intercambio académico; en la movilidad estudiantil y de académicos; en el desarrollo de proyectos conjuntos; entre otros aspectos. Para lograr esto, la Universidad ha trabajado en proveer y expandir oportunidades para sus estudiantes con el firme propósito de complementar su aprendizaje a través de experiencias prácticas en ambientes internacionales junto con estudiantes de diferentes culturas y estilos de vida por medio del **Programa de Movilidad Estudiantil**, el cual ha logrado ampliar la oferta para los estudiantes gracias al reconocimiento obtenido por la UASLP a nivel nacional e internacional permitiéndoles participar en programas activos de intercambio. Dicho programa inicia en el 2002 y desde ese año a la fecha se ha logrado mejorar e incrementar las opciones de movilidad para nuestros estudiantes el cual se refleja en una mayor aceptación del programa tal como se refleja en la siguiente gráfica, además a partir del 2006 **el H. Consejo Directivo Universitario aprobó el Reglamento de Movilidad Estudiantil**, el cual permite tener transparencia en los apoyos económicos que otorga a los estudiantes de la UASLP que participaron en la movilidad estudiantil con base en el reglamento correspondiente y en los términos de la convocatoria. Por otro lado, actualmente hay una mayor pertinencia entre el programa de movilidad estudiantil y su proyecto académico en la UASLP, esto, gracias a la participación de docentes en redes académicas nacionales e internacionales y en la gestión de nuevos convenios académicos con



IES con las cuales tienen interés. La movilidad es además uno de los objetivos del Plan de Internacionalización de la UASLP.



2.11. PERSPECTIVA AMBIENTAL Y DE LA SUSTENTABILIDAD

El lunes 5 de junio de 2006, la UASLP recibió del Presidente de la República el **Premio Nacional al Mérito Ecológico 2006**, que anualmente otorga la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a instituciones o académicos que se destacaron por sus estudios y aportaciones al medio ambiente. Éste es el máximo reconocimiento en materia ambiental que se entrega en nuestro país y la Universidad fue la primera en recibirlo. El jurado calificador otorgó el premio a nuestra institución por la trayectoria y aportes de su comunidad académica en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible en los últimos años, específicamente desde la creación de la Agenda Ambiental de la UASLP, en junio de 1998, un programa pionero e innovador, encargado de la coordinación de programas estratégicos multidisciplinares.

La UASLP recibió este premio como un **estímulo** para todos los profesores, estudiantes, autoridades y trabajadores que han trabajado arduamente en todos los ámbitos, para incorporar la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en todo el quehacer académico y de gestión institucional. También representa un **compromiso**, pues desde entonces se han multiplicado y ampliado nuestros esfuerzos, con la confianza de que conformamos una institución sólida, que recoge lo mejor de sus tradiciones académicas y se proyecta hacia el cambio, la innovación y el futuro. En el sitio web de la Agenda Ambiental se muestra información detallada e **indicadores** precisos sobre este premio.

A diciembre de 2010 puede hacerse el siguiente recuento de logros de toda la comunidad universitaria en materia de medio ambiente y sustentabilidad:

- La UASLP incorpora la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en forma especializada o transversal en 34 licenciaturas y 17 posgrados.
- Del total de 72 programas de licenciatura que ofrece la UASLP, 60 incluyen contenidos y materias de medio ambiente y sustentabilidad, 27 programas están



incorporando este enfoque en el perfil del egresado, 72 están revisando o en proceso de incorporación en el currículum de competencias profesionales en este campo.

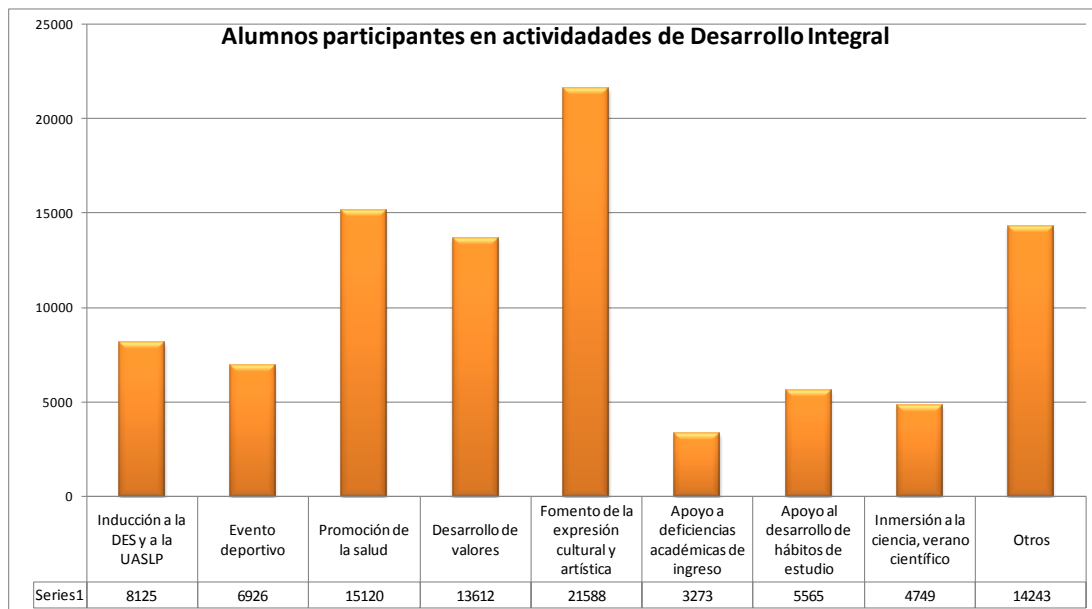
- 19 laboratorios y clínicas prestan servicios en forma continua, principalmente en cuestiones ambientales de suelo, agua, flora, fauna, atmósfera y salud.
- En el Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales colaboran 8 dependencias académicas, 45 profesores y 150 estudiantes, los cuales desarrollan proyectos de tesis en 5 áreas de énfasis. Todos los estudiantes cuentan con beca de Conacyt. Desde 2008 se abrió la modalidad internacional de la Maestría en Ciencias Ambientales, en colaboración con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania y con doble titulación.
- 26 cuerpos académicos orientados a temáticas ambientales y de la sustentabilidad en varias disciplinas. Poco más de 130 profesores de tiempo completo que trabajan en estos temas, de un total de 668.
- 33 líneas de investigación en la UASLP que abarcan más de 100 proyectos de investigación en los últimos dos años.
- En los últimos tres años la Agenda Ambiental ha organizado 60 eventos educativos, de los cuales han sido 2 diplomados virtuales, 11 cursos, 26 talleres, 1 coloquio internacional, 1 coloquio nacional, 12 seminarios, 5 foros nacionales, 1 foro internacional, 1 concurso dirigidos a profesores de educación superior, todos ellos dirigidos a profesionistas en ejercicio, funcionarios, empresarios, integrantes de la sociedad civil, etc.
- Ha participado en la fundación ó desarrollo de 6 organizaciones nacionales e internacionales.
- A lo largo de doce años de trabajo, la agenda ambiental ha coordinado 31 proyectos de vinculación.
- El Sistema de Manejo Ambiental (SMA) de la UASLP incluye 12 módulos de desempeño para evaluar su operación.
- Todas las entidades académicas de la UASLP participan activamente en acciones de por lo menos 8 de los 12 módulos del SMA.
- Coordina 2 sitios web <http://ambiental.uaslp.mx> y <http://evirtual.uaslp.mx/Ambiental/> en los que difunde los proyectos y productos de la UASLP en medio ambiente y sustentabilidad.
- Ha participado en el diseño y publicación de material didáctico, lo que incluye 522 artículos de difusión en extenso publicados en medios masivos y sitios web.

2.12. ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES

Con la finalidad de complementar la educación formal de los estudiantes durante su trayectoria escolar, la UASLP se ha dado a la tarea de implementar de forma prioritaria diversas acciones que permitan a los alumnos integrarse de forma efectiva al ámbito académico y que a la vez posibiliten de manera exitosa su incorporación a la esfera laboral. Dichas acciones, se encuentran sustentadas en cuatro ejes fundamentales: a) La promoción de la salud, b) La inducción e integración de los estudiantes a la vida universitaria, c) El desarrollo cultural y deportivo, y d) La inducción a la ciencia.



El **Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS)**, el cual ha permitido involucrar a la comunidad estudiantil en actividades que fomenten estilos de vida saludable, a través de las diferentes líneas de acción tales como: Salud sexual y reproductiva, nutrición, prevención de adicciones, manejo del estrés, inmunizaciones e inducción a la actividad física. Durante el 2009, en este ámbito se logró dar asistencia a los estudiantes proveyendo un total de 22 326 servicios. La inducción del estudiante a la vida universitaria se realiza a través de los **servicios de orientación educativa** que apoyan al estudiante desde su ingreso hasta su egreso, reforzando entre otras cosas, sus hábitos de estudio, la administración del tiempo, la orientación vocacional y la asesoría del proceso de aprendizaje. Durante estas actividades, se logró captar a un total de 4849 alumnos. En el plano deportivo se cuenta con el **Programa de Actividades Deportivas y Recreativas**, el cual da atención a los estudiantes desde tres áreas específicas de desempeño. La primera es la actividad física como parte del desarrollo personal, que busca promover una buena salud, así como el desarrollo de habilidades físicas, deportivas y psicológicas. La segunda área se enfoca a la competencia deportiva interna, como un estímulo para el logro de mejores estándares de desempeño, que además fortalece la identidad institucional en un marco de trabajo en equipo, entusiasmo y respeto. La tercer área, es el deporte de alta competición, donde la Universidad identifica y apoya a los atletas que representan nuestra a Institución en competencias regionales, nacionales e internacionales.



A la par de lo anterior, las propias DES, sustentadas por los programas de apoyo institucional, desarrollan acciones bajo las mismas líneas arriba mencionadas, permitiendo con ello ampliar la cobertura de atención y servicios a favor de los estudiantes. Dentro de estas actividades destaca acciones encaminadas al fomento de la expresión cultural y artística, mientras que por el contrario existe una menor atención en programas de apoyo a deficiencias de ingreso y desarrollo deportivo. En este último caso, la mayoría de las DES, difieren sus acciones al programa institucional generado por la Dirección de Actividades Deportivas y



Recreativas. En la siguiente tabla se muestra el número de alumnos beneficiados por las acciones de formación integral.

2.13. SISTEMA DE BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas se ha convertido en un factor de referencia interno y externo de la universidad. Internamente ha sido partícipe en el proceso de evaluación y certificación de la oferta educativa. El sistema, en todas sus unidades de información, ha reportado una **asistencia de un millón 700 mil usuarios**, en promedio en los últimos dos años.

La modernización del Sistema de Bibliotecas es una de las líneas estratégicas que tiene la UASLP, dentro de su plan de desarrollo con el fin de apoyar la educación de calidad, realizando una transformación de sus unidades de información hacia **Centros Integrales de Aprendizaje, bajo enfoques CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la investigación)** que apoyen el modelo educativo constructivista que se está gestionando en la UASLP. El Sistema de Bibliotecas de la UASLP está conformado por 20 unidades de información que atienden a los distintos niveles y áreas temáticas de estudio de la comunidad: 10 de nivel licenciatura, 7 de institutos y posgrados, 1 de nivel medio superior, 1 Biblioteca Pública Universitaria y una Biblioteca Virtual Creativa; donde 15 de ellas se ubican en la capital y 4 en los municipios donde existen campus universitarios.

Estas bibliotecas cuentan con una enorme diversidad de información, enfocada principalmente a apoyar los planes y programas de estudio, así como las necesidades de información especializada y actualizada de los investigadores. Para lograr esto, ha sido necesario implementar una serie de complejas acciones, que van desde la procuración de fondos, el trabajo con los comités de biblioteca para la selección más adecuada de las diferentes colecciones y en su caso, para la cancelación de revistas poco usadas o el descarte de libros obsoletos. Por otra parte, también implica la gestión con otras bibliotecas o redes para la adquisición de acervos en esquema de consorcio, lo que nos ha permitido sustanciales ahorros. El desarrollo de las colecciones se basa en normativas a nivel internacional, que marcan organismos como la UNESCO, normativas nacionales como las del Consejo Nacional para asuntos bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior (CONPAB-IES), resultando en una relación de 15 libros por alumno.

En el ámbito nacional, es conocido como ejemplo de organización y porque ofrece variedad de interesantes servicios. El sistema asesora a otros de bibliotecas universitarias y los representantes de la UASLP son líderes de importantes organismos en los que participan como el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior, la Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, la Red de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior del Noreste y recientemente el Consorcio de Universidades Mexicanas. Con estos organismos se participa en capacitaciones conjuntas con ponentes a nivel internacional y nacional, compras en consorcio y se han compartido experiencias en áreas de organización documental y calidad en bibliotecas.



El Sistema de Bibliotecas en el 2007 obtuvo su certificación en la norma ISO 9001:2000 en su proceso de **Administración de Organización de Recursos y Servicios de Información al Usuario**, lo que beneficia a los usuarios en general, a los profesores y alumnos universitarios en la adquisición de documentos bibliográficos, préstamos externos, visitas guiadas, taller de catálogo en línea (OPAC) y servicio de videoconferencias, todos ellos basados en la norma de calidad ISO 9001:2000.

2.15. PROCESOS ADMINISTRATIVOS CERTIFICADOS

Una de las **fortalezas** de la gestión es la certificación de procesos administrativos claves y el establecimiento del **Sistema Integral de Gestión de Calidad (SICAL)**, así como una cultura de mejora continua en cada una de las dependencias de la UASLP. Desde que se dio inicio a estos procesos, **se han certificado 20 procesos estratégicos administrativos y 1 de apoyo**, que involucra a 6 dependencias administrativas.

En marzo del 2010 y con fondos provenientes del PIFI 2008 del proyecto "Mejora de la Calidad de la Gestión y de los Servicios de Apoyo Académico"; se realizó la Auditoria de Recertificación al Sistema Integral de Calidad (SICAL), mediante una revisión documental y en sitio (presencial) a todo el sistema para verificar la efectividad de los procesos y la aplicación correcta de sus procedimientos. Obteniendo como resultado la Recertificación en ISO 9001:2008, por parte del organismo evaluador Bureau Veritas. Actualmente se está trabajando en la documentación de 1 escuela, 6 facultades, 1 posgrados y una dependencia administrativa, específicamente en el desarrollo de los manuales operativos que contemplan la descripción puntual de sus actividades mediante los procedimientos que conforman cada proceso.

Además de la inclusión de nuevos procesos al SICAL, y con la finalidad de atacar una de las debilidades detectadas en el sistema, se implementará un programa de capacitación para todo el personal, manejando cursos y talleres específicos para personal universitario, con la finalidad de hacer conciencia de la importancia de cumplir con los requisitos de nuestros usuarios, así como de la comunidad universitaria (profesores, alumnos, trabajadores), tendiente a mantener el sistema de gestión de calidad y establecer métodos de mejora continua en la Institución.

Esta es una muestra de los esfuerzos constantes por fortalecer el trabajo de la Gestión Central de la Institución, y de las áreas administrativas de las Entidades Académicas, el cual está a la **altura de la calidad del trabajo académico** que se desarrolla en los programas educativos, con el mismo nivel de reconocimiento en sus procesos.

2.16. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

Durante los últimos años esta Universidad, en el marco del ejercicio pleno de su autonomía, ha implementado acciones para establecer una nueva cultura de transparencia y de rendición de cuentas. La UASLP ha informado a la comunidad



universitaria, a instancias gubernamentales y a la sociedad en general, sobre su quehacer y sobre el manejo de los recursos; prueba de ello es la entrega de los estados financieros dictaminados al Congreso de la Unión y al Congreso del Estado desde 2007, así como el fortalecimiento de la Unidad de Enlace y la publicación de los informes anuales de rectoría, que desde 2004 se difunden en formato electrónico a toda la sociedad a través de la página web y a la comunidad en disco compacto, que incluye una sección de indicadores institucionales. Cabe destacar, que en 2008 se atendió la "Auditoría sobre Matrícula Escolar", así como la "Auditoría Integral" que a la fecha realiza la Auditoría Superior del Estado. Al respecto se tomaron medidas administrativas, y se establecieron las bases para adecuar la normativa universitaria. Se han dado a conocer al H. Consejo Directivo Universitario, las nuevas condiciones jurídicas que se han presentado, para realizar las adecuaciones que se deriven de ello.

En materia de transparencia y acceso a la información, Se ha recibido y dado puntualmente trámite a todas las solicitudes de información pública dirigidas a la UASLP, así como las relativas al ejercicio de la acción de protección de datos presentadas por los peticionarios ante esta Unidad de Enlace. En el año de 2004 se recibieron y contestaron 53 solicitudes de información, en 2005, 47; en 2006, 56; en 2007, 111 solicitudes y en el 2008 se atendieron 209, en el 2009, 242 y a marzo de 2010 se habían recibido y contestado 112 solicitudes de acceso a la información, es decir en tan solo en tres meses se ha dado trámite a el doble de solicitudes atendidas en todo el año 2006. Las peticiones se refirieron a diversos temas académicos, administrativos y financieros.

La página web institucional, monitoreada frecuentemente por la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información, cumple con las obligaciones establecidas en Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública del Estado, así como con lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, para ello La Unidad de Enlace, capacita a través de su personal y en coordinación con la División de Informática a todos los responsables técnicos, así como los responsables del contenido que se han nombrado en cada una de las entidades académica y administrativa de la UASLP a fin de cumplir de manera idónea con la actualización de la información de su página de internet.

2.17. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN

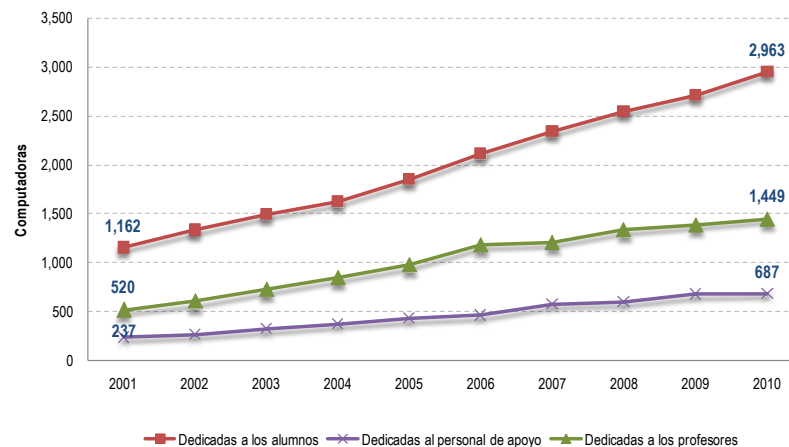
Hoy en día las tecnologías de información y comunicación son un elemento fundamental para el proceso educativo, ya que su buen uso fomenta el desarrollo de competencias para la selección, adquisición, catalogación y clasificación de la información. Se ha avanzado significativamente en el equipamiento de las aulas, talleres y laboratorios de las diversas DES dotándolas de recursos que favorezcan el desarrollo de competencias.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí se ha comprometido, en la construcción de una Red Universitaria de voz, video y datos, que responda efectivamente a las exigencias de un modelo educativo que pretende hacer un uso intensivo de las



tecnologías de información, para elevar y mantener la calidad en sus Procesos Fundamentales. El avance reportado por las entidades académicas en el sistema de indicadores, muestra que en 2010, la infraestructura de red creció en un **12.8% con respecto al 2009**, pues pasó de 4,766 nodos, a un **total de 5,377** en el 2010. En el 2001, se contaba con 1,162 computadoras destinadas a los alumnos, lo que representaba tener 15 alumnos por computadoras (a/c). Para el 2010 se tiene un crecimiento del 155% en el total de computadoras, con lo que se ha reducido el índice a **7 a/c**. El 72% de las entidades académicas están bajo un parámetro adecuado en el número de computadoras por alumnos (10 a/c).

Evolución del Equipo de Cómputo de la UASLP 2001-2010



Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP-PIFI2010-2011

Los servicios más significativos a los que cualquier universitario tiene acceso son los siguientes: Internet2, Internet, Portal UASLP, Correo UASLP, Correo Electrónico para Alumnos y Exalumnos, Salas de Videoconferencia, Sistema Integral de Información Administrativa y Académica, Salas de Autoacceso, Intranet UASLP, Licenciamiento *Microsoft*, Licenciamiento Antivirus, Red Gigabit *Backbone* de Fibra Óptica Intercampus Propio, Enlaces Inalámbricos Locales.